

Policía Nacional desmantela laboratorio clandestino de bebidas alcohólicas adulteradas en Boca Chica

La Policía Nacional informa que en compañía de miembros del Ministerio Público desmantelaron un laboratorio clandestino de bebidas alcohólicas adulteradas en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, donde se ocuparon al menos 15 recipientes grandes para la mezcla y elaboración de esos productos líquidos no aptos para el consumo humano.

Esta acción se logró a través de labores de inteligencia desplegadas en esa demarcación, dando como resultado la localización de esta fábrica en la calle Brisas de Caucedo, donde se decomisaron seis tinacos y siete tanques, dos de ellos conteniendo cleren, un tanque de hierro destilador y cuatro sacos de sal.

Además, durante la intervención los agentes actuantes avistaron a varias personas que operaban en el citado lugar, pero emprendieron la huida con rumbo desconocido al percatarse de la presencia policial.

La Policía reitera su compromiso con la sociedad en mantener un clima de convivencia pacífica y de brindarle un ambiente de seguridad ciudadana.



Polici a apresa mujer por el homicidio de un hombre en SFM

Agentes policiales, adscritos a la Direcci n Central de Investigaci n (DICRIM), en el municipio de San Francisco de Macor s, provincia Duarte, apresaron a una joven de 21 a os se alada como la responsable de la muerte por herida cortopunzante de un hombre de 50, durante una ri a que ambos sostuvieron por motivos que se investigan.

Se trata de Clariyermin Cuniyera Olivo, de 21 a os, quien fue apresada por la muerte de Wellington Tiburcio Dom nguez, de 50, como consecuencia de herida penetrante por arma cortante en el pecho y el abdomen, seg n el diagn stico del m dico legista actuante.

De acuerdo al informe preliminar, el pasado lunes 1 de mayo, Clariyermin (agresora) y Wellington (v ctima), bajo los efectos del alcohol, sostuvieron una fuerte disputa por motivos aun no esclarecidos, mientras se encontraban por la calle Restauraci n, esquina Hostos, de esa ciudad.

Fueron en esas circunstancias, indica el reporte, que la mujer sac  un cuchillo de aproximadamente 15 pulgadas de largo que portaba, con el cual le ocasion  la herida antes citada. Al d a siguiente, Tiburcio Dom nguez falleci  mientras recib a atenciones m dicas en el centro de salud donde fue ingresado.

La detenida fue puesta a disposici n del Ministerio P blico, para los fines legales correspondientes.

150 prófugos decidieron entregarse a la Policía Nacional ante las arduas labores de búsqueda e investigación en su contra por distintos delitos a nivel nacional

La Policía Nacional, dentro de los importantes avances en la lucha contra el delito en los últimos seis meses, ha logrado que 150 presuntos delincuentes hayan optado por entregarse ante la institución, tras ser buscados por cometer diversos delitos en diferentes partes del país.

El total de sospechosos que decidieron entregarse de manera voluntaria y ponerse a disposición del cuerpo del orden, por medio de entidades eclesíásticas, juntas de vecinos, medios de comunicación, ha permitido avanzar en la investigación de los delitos y realizar los procesos judiciales correspondientes.

Entre las infracciones cometidas por los entregados se encuentran homicidios (67), heridas (28), atracos (13), robos a negocios (8), agresión física (8), robo a residencias (6), violencia intrafamiliar (6), abuso sexual (3), prófugos de la justicia (2), daños a la propiedad privada (3), robos por descuido (2), estafa (1), ley forestal (1), difamación e injuria (1) y porte ilegal de armas (1), para un total de 150.

La entrega voluntaria de estos infractores de las leyes representa un importante paso hacia la justicia y la seguridad ciudadana en el país y demuestra el compromiso de la sociedad y para la Policía Nacional, como garantes de hacer cumplir las

leyes, permite con esto la prevención del delito y la promoción de la convivencia pacífica.

Compromiso con la seguridad

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ha enfatizado la importancia de actuar con ética y profesionalismo en todo momento, respetando las normas y procedimientos establecidos para garantizar los derechos de los ciudadanos, comprometiéndose a proteger a la ciudadanía en todo lugar y circunstancia.

De esta manera, se busca fomentar una sociedad más segura y justa para todos y todas. Como institución responsable y comprometida con la seguridad ciudadana, la institución se enfoca en la prevención del delito y la promoción de la convivencia pacífica, siempre actuando con transparencia y responsabilidad en sus acciones.

Policía dice intervención realizada el pasado 20 de abril en casa de Juan Dolio, S.P.M, contó con orden judicial y presencia del Ministerio Público

La Policía Nacional aclaró hoy que la intervención realizada el pasado día 20 de abril en una vivienda ubicada en el municipio de Juan Dolio, San Pedro de Macorís, se materializó

bajo el amparo de una orden judicial y el acompañamiento de un representante del Ministerio Público, ocupándose un fusil ilegal y 90 cápsulas calibre 9 milímetros.

La institución del orden precisó que durante el allanamiento resultó herido y apresado Juan Carlos Ortiz Paredes, dominicano de 42 años, quien, al momento de la intervención legal trató de tomar el referido fusil, por lo que los agentes actuantes se vieron en la imperiosa necesidad de realizarle un disparo, ocasionándole una herida en el hombro derecho.

Con relación al detenido en ese momento, figura en los archivos que fue sometido a la justicia por distribución de drogas en la provincia de Samaná en el año 2018.

De igual forma, se indaga el paradero de una pistola marca CZ No. C8842, con licencia vigente No. 243754, que por sus antecedentes penales no puede renovar.

Niega versión

En tal sentido, la Policía negó que la referida actuación fuera realizada sin orden judicial y sin presencia de un fiscal, como ha puesto a circular una mujer en redes sociales y medios de comunicación.

Orden judicial

La actuación de las autoridades estuvo sustentada en la orden judicial 00904-2023, ocupando el fusil marca SPIE'S TACTICAL APOPKA FL. U.S.A, cal. 9Mm., No. ARG: 000961, Mod. ST9G; con su cargador para capacidad de 31 cápsulas, conteniendo en su interior 15.

También fue ocupada una caja negra con amarillo con el nombre de HERTER, conteniendo en su interior otras 75 cápsulas, calibre 9 milímetros.

Investigación en proceso

De igual forma, la Policía explicó que con relación al presente caso se amplían las investigaciones, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles.

Policía Nacional pone a disposición de la justicia a seis personas tras ocuparles armas de fuego y accesorios militares

Agentes policiales, de servicio en el municipio de Consuelo, provincia San Pedro de Macorís, apresaron a seis personas a las que se les ocuparon armas de fuego y cortopunzantes, drogas, accesorios militares, entre otros artículos, durante un operativo selectivo realizado mientras estos se trasladaban en la entrada del barrio Cachipero, de la citada demarcación.

Los detenidos Pablo Daniel Bueno Gil, de 35 años; José Enrique Calzado, de 24; Edward Joangel de la Cruz Cornelio, de 20; Joan Soriano, de 18; Joan Miguel Reyes, de 25; y Yudelka Raudin, de 46.

Al momento de sus detenciones, se les ocuparon un chaleco antibalas, cinco celulares de diferentes marcas; una pistola marca Helwan, calibre 9mm, con su cargador y tres cápsulas; un revólver de marca y serial ilegibles y seis cápsulas; un cuchillo tipo Rambo, una tijera y una lima.

También, los policías adscritos a la Dirección Regional Sureste, les ocuparon a los detenidos 12 porciones de presunta

marihuana, tres buchetas de presumible cocaína y una balanza utilizada para pesar drogas.

El grupo se transportaba en el carro marca Hyundai, modelo Sonata, gris, con un perfil altamente sospechoso, por lo que los agentes de inmediato los detuvo y les realizó el registro de lugar, para posteriormente conducirlos a la supervisoría zonal de esa localidad.

Los detenidos y las evidencias se encuentran en manos de las autoridades competentes para los fines de lugar.



Polici a desmantela en Bonao peligrosa banda “Los Frederik” tras capturar siete de sus integrantes, cinco hombres y dos f minas menores de edad

Agentes policiales, adscritos a la Subdirecci n Regional de Investigaci n (DICRIM), de puesto en el municipio de Bonao, provincia Monse or Nouel, desmantelaron una peligrosa banda de asaltantes integrada por cinco hombres y dos f minas menores de edad, quienes fueron capturados tras ser sorprendidos despojando a un ciudadano estadounidense de sus pertenencias.

La instituci n del orden precis  que fue tras una persecuci n

que los agentes actuantes lograron alcanzar el grupo de presuntos delincuentes, originándose un enfrentamiento a tiros. En esas circunstancias, conforme el reporte preliminar, dos de los antisociales que enfrentaron a los agentes policiales resultaron con heridas de bala.

En poder de los heridos y sus acompañantes fueron ocupas tres armas de fuego que portaban de manera ilegal para cometer sus fechorías.

Los heridos y apresados son Frederick Joaquín Liranzo, de 23 años, quien presenta herida en su pierna derecha, y Fedelyn Joaquín Nolberto, de la misma edad; quien también presenta herida de bala en su pierna derecha.

En tanto, los demás apresados son Misael García Morel, de 21 años; Sabdiel Luis Espinal Espinal, de 30, y Yodi Gabriel Cabral Sánchez, de 19; junto a ellos fueron detenidas dos féminas adolescentes de 16 años, cuyas identidades se hace reserva por motivos legales. Parte de la desmantela banda de asaltantes conocida como "Los Frederick" residen en Santo Domingo y se trasladan a Bonao y otras ciudades a cometer fechorías.

De acuerdo al informe preliminar, el grupo interceptó al extranjero en el sector Palmarito de Bonao, donde lo despojaron de las sumas de 25,000 pesos y 900 dólares en efectivo, así como también de varias prendas valoradas en 2,600 dólares y las llaves de su vehículo marca BMW.

El mencionado vehículo fue interceptado por los agentes actuantes que se percataron de la situación, pero fueron atacados a tiros por los maleantes, situación que obligó a los policías a ripostar la agresión ocasionándoles las heridas que presentan los dos antes mencionados (Frederick y Fedelyn).

Armas ocupadas

Al momento del apresamiento, a Frederick se le ocupó una

pistola marca Star, serie No.1776795, calibre 9mm, con su cargador y tres cápsulas; a Fedelyn se le ocupó una pistola marca Taurus, modelo Millenium G2, calibre 9mm, serie No. NT1Z12495, con su cargador y cinco cápsulas; a Misael se le ocupó un revólver marca ilegible, serie No.1424305, con cinco cápsulas.

Otras incautaciones

Asimismo, se les ocuparon cinco celulares marca Iphone, una cartera con la suma de 7,000 pesos en efectivo, una cadena color amarillo, un reloj, dos pulsas y dos aretes.

Tanto Frederick como Fedelyn (heridos) eran buscados mediante múltiples ordenes de arresto por la comisión de diferentes hechos delictivos en la provincia Monseñor Nouel. Ambos serán puestos a disposición del Ministerio Público junto a los demás detenidos en cuanto sus condiciones de salud se lo permitan.

Una centena de oficiales y alistados de la Policía Nacional inician curso-taller sobre las Normas ISO 37001 “Sistema de Gestión Antisoborno”

Un total de 100 oficiales superiores, subalternos y alistados de la Policía Nacional iniciaron este lunes el curso-taller “Capacitación para la sensibilización del personal operativo

de la Policía Nacional en conductas coherentes basado en “La Norma ISO37001, (Sistema de Gestión de Antisoborno)”, con el fin de dotar a los agentes de las herramientas para brindar un servicio más eficaz y eficiente a la ciudadanía.

Esta capacitación que se realiza con los auspicios de la Embajada de España, a través de la Cooperación Española y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), va dirigida específicamente a 75 oficiales superiores, oficiales subalternos y alistados pertenecientes a la Dirección Central de Prevención, y 25 de la Dirección Central Investigación (DICRIM).

Para los miembros del DICRIM, el curso-taller será impartido los días 9 y 11 de mayo, mientras que los participantes de la Dirección de Prevención recibirán la capacitación en tres grupos de 25; el primero, los días 16 y 18; el segundo, 23 y 25, mientras que el último grupo será los días 30 y 1 de junio.

La actividad tuvo como escenario el Club para Oficiales de la institución, y contó con la presencia del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, quien estuvo acompañado por el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo; el inspector general de la institución, general Pedro Cordero Ubrí, y los también generales Claudio E. González Moquete, director Central de Prevención; Máximo Ramírez de Oleo, director de Recursos Humanos, y el coronel Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo.

Junto a ellos Manuel Alba Cano, coordinador general de la Cooperación Española; Ana Álvarez, coordinadora de Proyectos Internacionales de la AECID; Johnny Beltrán y Arelis Núñez, presidente y gerente de cuenta y proyectos, respectivamente, de la empresa Teorema, entidad a cargo del taller.

Enfrentando retos

Las palabras de apertura del evento estuvieron a cargo del coronel Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo, quien manifestó que el objetivo de esta instrucción es ayudar a la institución a aplicar buenas prácticas en la operatividad, dado el hecho que el soborno y la corrupción han sido un desafío, no solo para la sociedad dominicana, sino para todos los países de la región.

“Por tales razones este curso-taller de antisoborno y anticorrupción servirá para que nuestros miembros tomen consciencia en sus acciones y actúen apegados a los principios éticos y morales, que debe tener miembro de la Policía Nacional”, explicó el coronel Segura Alcántara.

El oficial superior recordó un programa diseñado por el actual director general en el 2008, para el alto mando de esa época, el cual plantea que un miembro policial bien dignificado y con los beneficios que le otorga la Ley, no debe ser capaz de cometer actos bochornosos que afecten la imagen de agente y de la institución.

Respaldo y Compromiso

Mientras que el señor Manuel Alba Cano manifestó que la cooperación española está comprometida con el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida y seguridad de la población dominicana, destacando que esta actividad formativa se enmarca en el proyecto de mejora de la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional para que puedan brindar un servicio más eficaz y eficiente a la población dominicana.

Dijo que este proyecto persigue mejorar la seguridad ciudadana en la República Dominicana y el respeto a los derechos de la población dominicana a través del incremento de la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional, para que pueda brindar un servicio más eficaz y eficiente.

Cano precisó que el proyecto gira en torno a cuatro componentes que son: aumentar la calidad de la investigación, consolidar el sistema de gestión de denuncias, apoyo a la especialización de Recursos Humanos y por último fortalecer las capacidades de prevención, atención y protección con especial focalización en las víctimas de la violencia de género.

Fundamentos del curso

Mientras que el señor Johnny Beltrán, presidente de la empresa Teorema, entidad a cargo de la capacitación, señaló que la empresa que dirige tiene más de 30 años de presencia en el mercado dominicano, cuenta ya más de 60 mil personas capacitadas y más de 250 entrenamientos, en los cuales se entrega la experiencia y el conocimiento de un equipo interdisciplinario de países como Canadá, España, México y Colombia.

Su trayectoria le permite implementar métodos pedagógicos acertados que garantizan el aprendizaje.

Precisó, además, que la sensibilización que será realizada al personal seleccionado incluirá una revisión del concepto de corrupción y cómo esto impacta la sociedad.

Se identificarán los riesgos de corrupción en el desempeño de funciones policiales, así como los fundamentos de la norma internacional ISO 37001, y tendrá una atención especial el comportamiento ético e íntegro en el rol de policía, así como las mejores prácticas y medios para gestionar y prevenir la corrupción en el marco institucional de la Policía Nacional.

Indicó a su vez que, a través de esta capacitación, “podemos ser parte del cambio que queremos ver en la institución del orden y en nuestra sociedad”.

La Dirección General de la Policía Nacional reitera su compromiso con la sociedad dominicana en capacitar e instruir a sus miembros para brindar un servicio de excelencia para una

mejor convivencia pacífica de los ciudadanos.



Policía apresan hombre por posesión de sustancias narcóticas y detuvo a un adolescente con dólares falsos

Agentes policiales de la Unidad Acción Rápida GAR, perteneciente a la Dirección Regional Sur, con sede en la provincia de Barahona apresaron en flagrante delito a un adolescente de 16 años con dólares falsos.

El menor, cuya identidad se omite por razones legales, fue sorprendido intentando cambiar dos billetes de 100 dólares falsos, en un colmado ubicado en el sector La Playa, de esa ciudad. Tras su detención, fue enviado al Departamento de Investigación de Falsificaciones, para los fines de lugar.

Mientras que agentes policiales, mediante intervenciones realizadas en diferentes sectores de Barahona, apresaron a Luisito Montero Feliz, de 32 años, por el hecho de haberle

ocupado un envase plástico contenido en su interior una porción grande de presunta marihuana, con un peso de 15 gramos y una balanza, así como la suma de 750 pesos en efectivo.

Montero Feliz fue enviado ante la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional saca de las calles 11 armas de fuego durante operativos contra la violencia y la criminalidad

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a los de Prevención, sacaron de las calles 11 armas de fuego que eran portadas de manera ilegal por doce personas que resultaron detenidas, mediante múltiples operativos realizados en las últimas 48 horas con el fin de prevenir hechos violentos y delictivos a nivel nacional.

Entre las armas ocupadas está la pistola de marca ilegible, calibre 9mm plateada, en el sector de Pantoja, con un cargador y tres cápsulas, sin ningún tipo de documentos, la cual estaba en poder del detenido Landy Mariel Dilone, de 26 años.

Otra arma ocupada fue la pistola marca Burna SD, crema, sin ningún tipo de documentos, que estaba en manos de Carlos Manuel Gómez Méndez, de 35 años, en la provincia de San Cristóbal.

En otro hecho fue ocupada la pistola marca Davis, calibre 380, numeración ilegible, con su cargador y cuatro cápsulas, sin ningún tipo de documentos, la cual estaba en poder del detenido Guillermo Méndez Cruz (a) La Memoria, de 37 años, en el sector de Villa Duarte, municipio Santo Domingo Este.

También fue ocupada la pistola de marca ilegible, calibre 9mm, serial B92181, con su cargador y cinco cápsulas, sin documentos, a Miguel Soriano Alcántara (a) Barba, de 38 años, en Yamasá, provincia Monte Plata.

Por otra parte, resultaron detenidos en el sector Hoyo de Friusa, provincia La Altagracia, Rubén Feliz Garo, de 36 años, y Altagracia Melo Pérez, de 18, ocupándole al primero la pistola marca DB9, negra, calibre 9mm, con su cargador y una cápsula. Ambos fueron detenidos cuando sostenían una fuerte discusión frente a un hotel del mencionado sector.

Asimismo, fue detenido en Los Parceleros, provincia de Azua, George Manuel Vargas, de 23 años, quien, al ser detenido flagrante delito, se le ocupó el revólver marca Mark, calibre 357, plateado, sin documentos legales.

Mientras que, en el municipio de Villa Montellano, provincia de Puerto Plata, se le ocupó dentro del vehículo Honda, Accord EX, negro, al haitiano Alexander García García (a) Bululu, de 20 años, una pistola marca Orcin, calibre 380, sin ninguna documentación legal.

En otro orden, Carlos Daniel Roche Ramón, 24 años, resultó apresado tras ocupársele un arma de fabricación artesanal (chilena), mientras se encontraba en las cercanías de la Carretera Sánchez, del municipio de Bani.

Mario Bautista de la Rosa, de 36 años, fue detenido tras ocuparle una pistola marca Taurus, calibre 9mm, niquelada, sin ningún tipo de documentos, junto a un carnet falso de asimilado del Ejército, ocurrido en el municipio de Las Galeras, provincia Samaná.

En la citada provincia, en el sector La Granja de Las Terrenas, fue detenido José de la Rosa Gómez, mayor de edad, quien portaba una escopeta marca y numeraciones ilegibles, calibre 12, y un arma de fabricación artesanal tipo rifle de cacería, la cual fue localizada dentro de un terreno baldío.

Finalmente, fue ocupado el revólver marca Taurus, calibre 38, a Andrés Alberto Mercado Robles, de 38 años, en el sector Limoncito, municipio Fantino, provincia Sánchez Ramírez, quien, al ver a los agentes policiales intentó deshacerse del arma. Al ser cuestionado, dijo que se la compró a un haitiano por la suma de 12,000 pesos y que supuestamente no tiene más datos sobre esa persona.

Los detenidos y las armas ocupadas fueron puestas bajo el control del Ministerio Público, para fines legales correspondientes.

Policía informa sobre hallazgo de cadáver de hombre ultimó a tres personas, incluyendo infante de 6 meses en Elías Piña

La Policía Nacional investiga el hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre que era activamente buscado como el presunto responsable de ultimar por herida de arma de fuego (escopeta) a tres personas, incluyendo a un infante de 6 meses de nacido, durante un conflicto social registrado la madrugada del viernes 28 de abril en la comunidad Las Pastillas, de la

provincia Elías Piña.

Se trata del alcalde pedáneo Rafael Feliz Cabrera (Fredy), cuyo cadáver fue encontrado en estado de descomposición en una propiedad agrícola, ubicada en un camino vecinal de la citada comunidad.

La Policía indicó que por el momento no se puede adelantar ninguna versión sobre causa de muerte del sospechoso, por lo que se espera el informe sobre ese particular del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF).

En el referido hallazgo participaron agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), Ministerio Público, Policía Científica e INACIF.

Además, en el lugar del hecho fue colectado por la Policía Científica un frasco con una sustancia desconocida que es analizada. También le fue ocupado en los bolsillos del fallecido sus documentos personales y tres cartuchos calibre 12.

Se recuerda que Rafael Feliz Cabrera (Fredy) era señalado como el autor de la muerte de los haitianos Mamen Michel, de 42 años, y Fernelis Michel, de 40, y el infante Yeison Rosario de la Rosa, de seis meses de nacido.

En el incidente también resultaron con heridas del mismo tipo Valencia Desfiló, haitiana de 24 años, y de la dominicana Deisi de la Rosa, de 18, quienes fueron atendidas en el hospital de San Juan.

El reporte preliminar indica que el hoy fallecido se presentó a una casa ubicada en la referida comunidad donde penetró y empezó a disparar, ocasionándole heridas a parte de las personas antes señaladas. Luego persiguió al hombre con el cual mantiene problemas personales y, al volver a disparar, hirió a otras personas.